

ACTA DE LA JUNTA GENERAL UNIVERSAL No. 13

En la ciudad de San Gabriel, a los veintidós días del mes de Marzo del año 2018 siendo las 17h00, se instala en Junta General Universal, de accionistas de la Compañía de Transporte TRANSFONASEFZ S.A.; en el domicilio de la Compañía ubicado en la Panamericana Norte a 2 Km. del peaje San Cristóbal, parroquia Chitan de Navarretes perteneciente al Cantón Montufar, provincia del Carchi, encontrándose presente la totalidad del capital pagado y cuyos accionistas por unanimidad aceptan la celebración de la presente Junta Universal de Accionistas de conformidad a lo dispuesto en el Art. 238 de la Ley de Compañías; con la finalidad de tratar el orden del día, que ha sido establecido, actuando en la presente Junta General Universal de Accionistas, en calidad de Presidenta la señora Alexandra Carmita Yar Morillo y como Secretario el Ingeniero Luis Fernando Orellana Morillo, Gerente General de la Compañía de Transporte TRANSFONASEFZ S.A., con el fin de tratar el siguiente orden del día:

1. Constatación del Quórum e Instalación de la Junta Ordinaria Universal.
2. Lectura del Acta Anterior.
3. Conocimiento y Aprobación del Informe del Gerente correspondiente al ejercicio económico 2017
4. Conocimiento y Aprobación del Informe del Comisariato correspondiente al ejercicio económico 2017
5. Conocimiento y Aprobación del balance general y del estado de pérdidas y ganancias correspondiente al ejercicio económico 2017
6. Destino de Utilidades
7. Aprobación de salida de Accionistas: Cecilia Elizabeth Ruiz Benalcázar, Edwin Alfredo Irua Nazate, Wil Bolívar Parra Berrones, Ruth Elena Purtschert Hollenstein, José Gabriel Araujo Velasco, Diego Fernando Ruales Tatamués, Sonia Alexandra Robles Méndez, Miriam Gisela Carlosama Tituaña, Graciela Guadalupe Villarreal Higuera y Miguel Angel Hernández Espinosa.
8. Varios
9. Clausura

DESARROLLO DE LA ASAMBLEA ORDINARIA DE ACCIONISTAS

1. Constatación de Quórum e Instalación de la Asamblea Ordinaria de Accionistas

El Señor Gerente una vez verificado el Quórum por parte de Secretaría, se constata la presencia de 50 Accionistas; siendo las 17h15 horas del día jueves 22 de marzo del 2018 se declara instalada la Asamblea Ordinaria de Accionistas.

2. Lectura del Acta Anterior

La Señora Presidenta da lectura al Acta anterior, poniendo a consideración a la Asamblea para la aprobación. Por Unanimidad es aprobada el acta.

3. Conocimiento y Aprobación del Informe del Gerente correspondiente al ejercicio económico 2017

El año 2017 es un año marcado por importantes inversiones, crecimiento de ventas y un grave accidente, esto dio paso a circunstancias colaterales como dejar de facturar todo el tiempo que el tanquero estuvo sin operar.

Se compraron 2 vehículos un FM2 con capacidad de 15 toneladas y un FC con 10 toneladas.

Se revisaron las pólizas de seguros, ya que se detectó que ciertos rubros no estaban asegurados y en otros no teníamos una cobertura total.

El punto más relevante es que Floralp puso su contingente al 100% para que trabaje conjuntamente con el Transfonasefz y apoyarse en su equipo Humano.

La Empresa creció en un 9% en relación al año anterior, los gastos crecieron por el accidente en un 11% y bajó la utilidad de \$29.242.66 USD. a \$22.934.22 USD.

Los activos ascienden a \$ 427.154.96 USD y los pasivos \$361.146.57 USD

El Patrimonio creció a \$ 66.008.39 USD.

La liquidez ha bajado y es en lo que vamos a trabajar este año.

Para el 2018 no se piensan hacer mayores inversiones, a no ser que aprueben las Gerencias y el Comité Corporativo de Floralp, de darse el caso se les informará oportunamente.

Debemos igual tomar en cuenta que debemos renovar las unidades, en este año solo se han renovado dos.

4. Conocimiento y Aprobación del Informe del Comisariato correspondiente al ejercicio económico 2017

Se puede evidenciar que existe cumplimiento en las Normas Legales y existe orden en la Administración, en el archivo de Actas de las Juntas y Delegados dando cumplimiento a las disposiciones.

Existe control interno y eso contribuye a gestionar información segura y confiable entre estos Reglamento Interno, Reglamento de Higiene y Seguridad.

Las cifras presentadas en los Estados Financieros al 31 de Diciembre del 2017 presentan lo siguiente:

- Existe disminución de la Utilidad del 1% en comparación al año 2016.
- Los Ingresos aumentaron en un 9% respecto al año 2016.
- La rentabilidad ha disminuido en un 13% respecto al año 2016.
- El Apalancamiento financiero tiene un índice de 6,47 con respecto al año 2016.
- Tiene una deuda por un 85%, la recomendación es disminuir el nivel de endeudamiento.

A pesar de los resultados inferiores con respecto al año pasado la Empresa se encuentra en un proceso de expansión y crecimiento.

Se pone a consideración el Informe del Comisario, se pasa a la votación y se aprueba por unanimidad.

5. Conocimiento y Aprobación del balance general y del estado de pérdidas y ganancias correspondiente al ejercicio económico 2017

Toma la palabra el Ingeniero Luis Fernando Orellana y da a conocer que la facturación del 2017 es de \$626.832.19 USD vs. \$572.606.53 USD. en comparación al año 2016.

El Costo de Ventas fue de \$603.897.97 USD. quedando una utilidad bruta de \$22.934.22 USD, el año pasado la utilidad fue de \$29.242.66 USD. de ahí se reparte a trabajadores y se paga impuestos que rige la Ley.

El Estado de Situación refleja que tenemos una empresa más grande, con \$427.154.96 USD. en activos, dinero en el banco de \$14.542.90 USD., cuentas por

TRANSPORTE TRANSFONASEFZ S.A.

cobrar \$72.808.83USD. inventario de \$4.929,38 USD. Propiedad Planta y Equipo \$ 293.566.32 USD

El Pasivo a corto plazo es de \$137.382.86, a largo plazo \$223.763.71, eso se debe a la renovación de los vehículos y se paga con el trabajo.

El Capital, las Reservas y la Utilidad da un Patrimonio de \$66.008.39 USD. quedando con un pasivo + patrimonio de \$427.154.96 USD habiendo un incremento de deuda importante en este año.

Se pone a consideración la información financiera y se procede a votación, la cual es aprobada por Unanimidad por los Accionistas.

Destino de Utilidades

Toma la palabra el Ing. Luis Fernando Orellana Morillo y propone lo siguiente:

1. Que las Utilidades se paguen con más acciones para los Accionistas
2. 50% se reparta, 50% se reinvierta
3. 100% se divida a los Accionistas

Se da paso a la votación y se decide que se reparta el 100% de las Utilidades a los Accionistas.

6. **Aprobación de salida de Accionistas: Cecilia Elizabeth Ruiz Benalcázar, Edwin Alfredo Irua Nazate, Wil Bolívar Parra Berrones, Ruth Elena Purtschert Hollenstein, José Gabriel Araujo Velasco, Diego Fernando Ruales Tatamués, Sonia Alexandra Robles Méndez, Miriam Gisela Carlosama Tituaña, Graciela Guadalupe Villarreal Higuera y Miguel Angel Hernández Espinosa.**

La Sra. Alexandra Yar da lectura de los nombres de los Accionistas que pusieron sus renuncias.

Toma la palabra el Sr. Juan Francisco Bahamonde quien informa que a la persona que solicitan préstamos se les debe comprometer a que paguen y se quedaría como normativa que persona que presente la renuncia podrá hacerlo únicamente si no tiene deuda.

Se aprueba la salida de los Accionistas y que las Acciones devueltas se endosarán a nombre de Transporte Transfonasefz.

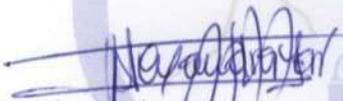
7. VARIOS

Toma la palabra el Sr. Roberto Placencia quien indica que no está de acuerdo en que se le sigan aportando los \$ 20,00 USD

Toma la palabra el Ingeniero Luis Fernando Orellana quien indica que no es conveniente dejar de aportar porque esa es la manera en que a la Empresa le ingresa el dinero, de todas maneras se consultará con el Comité Corporativo de Floralp para ver qué decisión toman y se les comunicará en una siguiente reunión.

Sin más que tratar y habiéndose agotado el orden del día para lo cual fue convocada la Asamblea de Accionistas y siendo las 18:20 la Sra. Presidenta da por clausurada la Asamblea General.

Para constancia de todo lo actuado firman en unidad de acto la presente Acta.


Sra. Alexandra Carmita Yar Morillo

C.I. 0400897310

PRESIDENTA


Ing. Luis Fernando Orellana Morillo

C.I. 1707249825

GERENTE GENERAL

TRANSPORTE
SAN GABRIEL - ECUADOR